

Si a usted le van a realizar una

PRUEBA DE HIDRÓGENO ESPIRADO

es importante que lea la siguiente información:





La prueba de hidrógeno espirado consiste en la medición de hidrógeno en el aire que respiramos, tras la administración de un azúcar que nos sirve como sustrato según la aplicación que le queramos dar a la prueba. Lo utilizamos en el estudio de intolerancia a la lactosa, sacarosa, fructosa o sorbitol y para diagnosticar el síndrome de sobre crecimiento bacteriano.

Es importante para el éxito en la realización del examen, que siga las siguientes instrucciones:

- El paciente no debe haber recibido tratamiento con antibióticos un mes antes del examen.
- El paciente debe presentarse al examen en ayunas y permanecer en ayunas durante las 3 horas que dura el procedimiento.
- Siga todas las instrucciones que se le entregarán por escrito, para garantizar una preparación adecuada.
- Si tiene alguna duda, por favor póngase en contacto con el personal de Gastroestudio para aclararla.

Recomendaciones